



Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Demarcación Madrid

RESUMEN DE PRENSA Jueves 25 de Septiembre 2008.

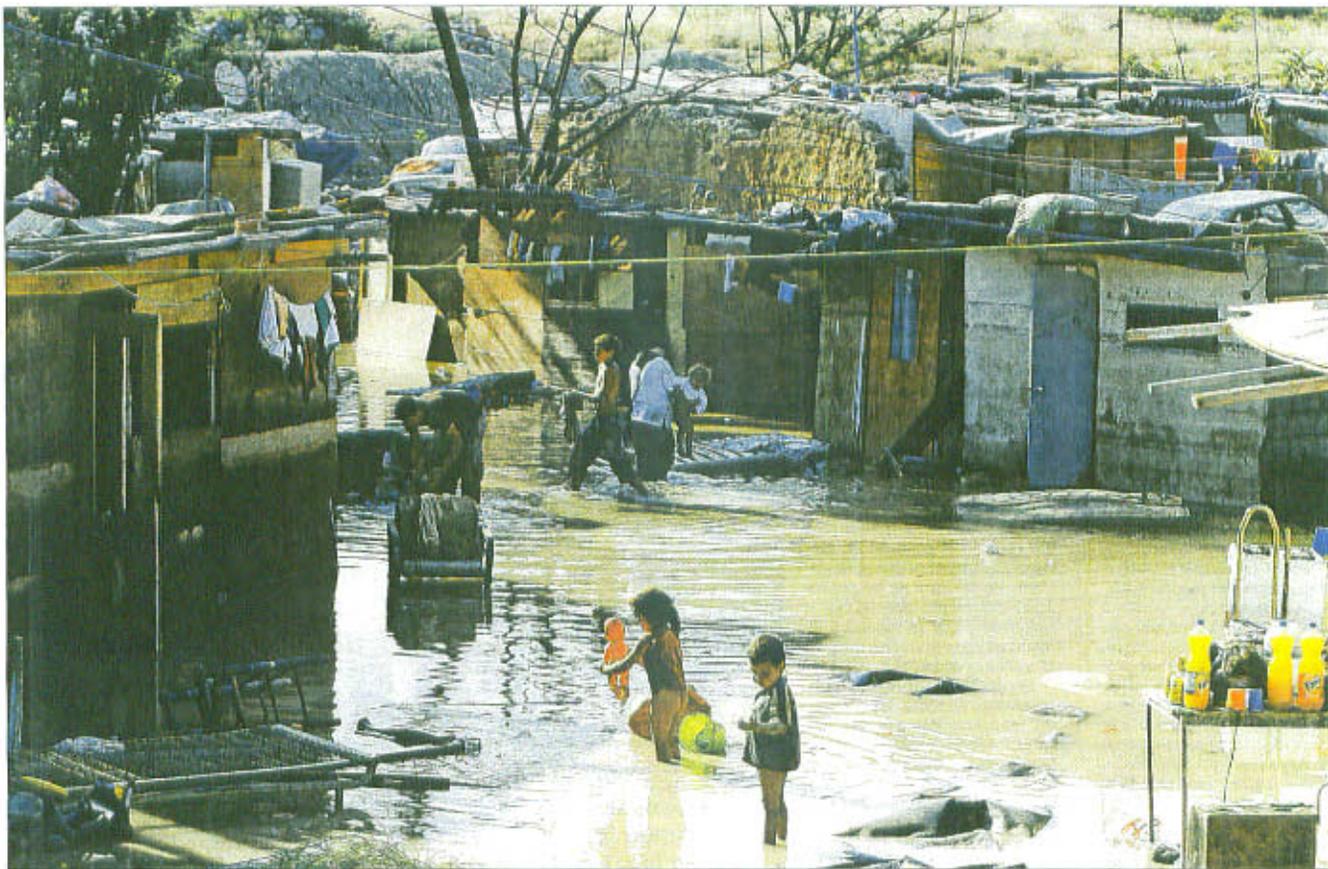
Noticias Comunidad de Madrid

Noticias Nacionales

Noticias Internacionales

- Gallardón paraliza las inversiones municipales por la crisis.... EL PAÍS, 25 de septiembre 2008.
- Ruiz-Gallardón cuelga el casco.... EL MUNDO, 25 de septiembre 2008.
- Urbanismo acusa al “padre” de la M-30 de no conocer la obra.... EL PAÍS, 25 de septiembre 2008.
- Los municipios afectados por la riada piden la declaración de zona catastrófica.... ABC, 25 de septiembre 2008.
- Chabolas en medio de una laguna.... EL PAÍS, 25 de septiembre 2008.
- El freno a las inversiones no atañe a proyectos como Prado-Recoletos.... EL PAÍS, 25 de septiembre 2008.
- ¿Es esto una catástrofe?.... EL MUNDO, 25 de septiembre 2008.
- Un tranvía a las puertas de casa.... EL MUNDO, 25 de septiembre 2008.

— — —



LUIS SEVILLANO

Esto es Madrid tres días después de la riada

El paisaje después de la tromba de agua no casa demasiado bien con la imagen cosmopolita y moderna de la capital de España. La Cañada Real, cuyas casas si-

guen inmersas en un procedimiento de desalojo desde hace varios meses, se anegó completamente. Los niños juegan semidesnudos en un fangal verdoso, entre

hierros, madera, basura y piezas de los coches arrasados por la riada del lunes. Los bomberos estuvieron allí el mismo martes, pero sólo se ocuparon de los pro-

blemas que afectaban a un tramo de la carretera de Valencia que quedó sumergido. Una vecina de la zona lo resume así: "Nadie se acuerda de nosotros".

Gallardón paraliza las inversiones municipales por la crisis

La medida afecta a equipamientos que iban a ser licitados • Hacienda echa la culpa al Gobierno de Zapatero por no revisar la financiación local

SOLEDAD ALCAIDE
Madrid

Freno a las inversiones municipales. El Ayuntamiento de Madrid, con un presupuesto similar a un ministerio —este año sus arcas contenían 5.257 millones de euros—, ha decidido paralizar las inversiones que estaba a punto de sacar a concurso, para evitar que la crisis económica arrase sus cuentas.

Lo anunció ayer por la tarde en la Comisión de Hacienda el concejal del área, Juan Bravo, en respuesta a una pregunta del grupo de IU acerca de cómo el plan de ajuste aprobado el pasado julio iba a afectar a la construcción de equipamientos. "Sería inconsciente pretender ejecutar inversiones con el ritmo previsto", puntualizó el edil.

"No sé si voy a tener recursos para sacarlos adelante", justificó Bravo, ya finalizada la comi-

sión. El Consistorio arrastra la mayor deuda de las Corporaciones Locales, con más de 6.636 millones de euros, según el Banco de España, que en su mayor parte se deben a la reforma de la vía de circunvalación M-30.

La nueva situación afecta a todas las inversiones del capítulo seis de los Presupuestos del Ayuntamiento (construcción, reforma o estudios previos de obras y equipamientos en todas las áreas de gobierno), que habían superado todas las tramitaciones y estaban a punto de salir a licitación para ser adjudicadas. Son sobre todo escuelas infantiles, centros de mayores y la remodelación de algunas calles de la capital, según especificó Bravo. Es decir, gastos "impropios", que no son competencias municipales, sino en su mayoría de la Comunidad de Madrid o el Estado, pero que el Ayuntamiento ha asumido en su lugar.

Bravo hizo en su intervención en la comisión un duro ataque al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, al que acusa de tener la responsabilidad de la situación financiera que arrastran los ayuntamientos, al no haber asumido "su obligación de revisar la financiación local". Mientras siga así, dijo, la paralización de las inversiones se mantendrá en 2009. Además, se quejó del trato discriminatorio que padecen los consistorios respecto a las comunidades autónomas, ya que la Ley de Estabilidad les impide endeudarse para financiar obras. "Pido cierto margen de flexibilidad", dijo.

El vicescalde, Manuel Cobo, ya anunció a mediados de julio un plan de ajuste para afrontar la crisis que redujera el gasto en un 14%. Entonces, cifró en 773 millones de euros lo que el Ayuntamiento iba a dejar de ingresar. Ahora, según Bravo, la situación

se ha agravado, porque desconoce los ingresos que va a obtener.

"No soy capaz de saber la financiación que obtendré el año que viene si caen los ingresos fiscales vinculados a los inmuebles", puntualizó. Es decir, los ingresos por plusvalías, el impuesto de construcción de obras o las tasas urbanas. A ello se agrega la caída de la venta del suelo. "Junto a estas incógnitas, el Gobierno de la nación anunció ayer [por el martes] que la crisis es más profunda de lo que pensaba", añadió. Y, por tanto, las previsiones de las cuentas municipales, realizadas en una situación económica y una perspectiva completamente diferentes, ya no sirven.

Preguntado por qué ocurriría si no se tomaran estas medidas, el concejal de Hacienda zanjó: "Triamos a un déficit muy importante". No lo cuantificó.

PARA LA PÁGINA 2

40 años de malos tratos para Christine Hedwig

Christine Hedwig Lang, la mujer alemana de 66 años que murió apuñalada por su marido en Villanueva de la Cañada, sufría malos tratos desde hacía 40 años. La víctima se negó a denunciar porque no creía que los jueces la creyeran. También rechazó ir a una casa de acogida que le ofrecieron para acabar con su situación.

PÁGINA 3

Un artesano busca museo para sus guitarras

Marcelino López es un guitarrero madrileño con 160 guitarras únicas. La más antigua es de 1660. Marcelino quiere legar su colección para que el público las contemple, pero ningún museo las expone.

PÁGINA 7

Ayuntamiento. El alcalde de Madrid paraliza toda la obra pública en la ciudad que no estuviera adjudicada. En total, 200 millones de euros en escuelas, centros...

Ruiz-Gallardón cuelga el CASCO

C. SERNA / J. G. TRECEÑO

Ya se había convertido en una tradición de las Navidades madrileñas: el anuncio del Ayuntamiento en el que se invitaba a visitar la ciudad durante las fiestas. Este año, el spot se quedará en la cabeza del publicista por culpa de la crisis. Y no es lo más importante que el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, va a paralizar hasta que vengan tiempos mejores. Toda la obra pública de la capital que no haya sido adjudicada hasta ahora se quedará en un cajón mientras que las cuentas municipales vuelvan a cuadrar.

«Nos parece una irresponsabilidad seguir contratando gasto cuando no sabemos qué va a aportar al Ayuntamiento el Estado ni cuánto van a bajar los ingresos por los impuestos», explicó ayer el concejal de Hacienda, Juan Bravo, después de consultarlo con el alcalde, que está en Buenos Aires.

Una irresponsabilidad sobre todo porque el Ayuntamiento de Madrid ya arrastra una deuda histórica por las obras de la M-30, que costaron más de 6.000 millones de euros, y la crisis está dejando una

Los ayuntamientos han pedido en Zaragoza poder endeudarse más para enfrentar la crisis

huella muy profunda en su economía, puesto que esta administración no contaba con un superávit que amortiguara el primer golpe.

Sin embargo, el concejal asegura que el déficit no es un problema y que se endeudaría más si pudiera. «De hecho, los ayuntamientos hemos pedido en Zaragoza que se nos aplique la misma normativa en endeudamiento que a las comunidades o al Estado».

En total, el Consistorio ha decidido dejar en suspenso más de 200 millones de euros que iba a gastar en la realización de edificios para servicios públicos en la capital. Así algunos barrios de Madrid se quedan sin la escuela infantil prometida, sin el centro de mayores o sin la mejora de sus calles, por ahora, a la espera de que mejore la situación económica.

«Se paraliza todo excepto algunos proyectos vinculados con los planes especiales», añadió Bravo, quien explicó ayer en la Comisión del Pleno que todas estas medidas se establecieron ya en el Plan de Ajuste del mes de julio, en el que se anunció un 40% de reducción en las inversiones.

Aunque el Gobierno municipal insiste en que se va a cumplir el programa electoral (actualmente tiene en curso obras por 400 millones de euros), se retrasan hasta algunos de los proyectos que ya estaban en sus últimos trámites administrativos, como le sucede a



El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, visitando las obras en la calle de General Ricardos. / AYUNTAMIENTO

parte de la reforma del paseo Prado-Recoletos. «Solo hay que esperar unos meses para que salgan los tramos que ya están anunciados». Un retraso, según Bravo, que podría fijarse muy largo.

En el único apartado en el que no habrá recortes económicos, según el concejal de Hacienda, será en la campaña olímpica para ser la sede de los Juegos en 2016. No se paralizará ni la construcción de las instalaciones deportivas ni la campaña de difusión de la candidatura.

«Apretarse el cinturón significa estos recortes. Solo con la congelación de sueldos, reducción del ma-

terial de oficina o dejar de gastar en publicidad... se ahorrarían 25 millones de euros como mucho».

El responsable de Hacienda insiste una y otra vez en que la crisis económica afecta a todas las administraciones y en que los presupuestos municipales serán, «como todos», inciertos. «Seguro que habrá que modificarlos a lo largo del año», advierte.

El Gobierno municipal aseguró que no se iban a reducir los gastos en los servicios básicos de los ciudadanos ni en los de ámbito social, por lo que le ha tocado al ladrillo perder peso este ejercicio. Sin em-

bargo, esta reducción se notará en las cifras del paro y de negocio de la economía de la capital, acostumbrada en los últimos años a tirar de la obra pública.

Bravo ya explicó que el presupuesto municipal de 2009 no se cerrará hasta que el Gobierno de la Nación determine lo que va a dar a las administraciones locales, «puesto que todos mis ingresos fiscales han caído y el 25% de mi presupuesto depende de lo que nos da el Estado».

Ni Ruiz-Gallardón ni Bravo se han atrevido todavía a mencionar una posible subida de impuestos... pero será cuestión de tiempo.

IU denuncia la «mala gestión económica»

Los miembros de la oposición de Comisión de Hacienda, que se celebró ayer por la tarde, apenas daban crédito a lo que el delegado de Hacienda, Juan Bravo, anunciaba: las inversiones municipales se paralizaban. «Después del Plan de Ajuste que anunció Bravo en julio, queríamos que nos concretase», asegura el portavoz de IU de Hacienda, Daniel Álvarez, que fue quien formuló la cuestión al delegado de Hacienda.

«Era más que evidente que iban a recortar los proyectos que faltaban por ejecutar en las inversiones de este año», precisa. A su entender, lo grave no es sólo el anuncio en sí, que tiene la certeza de que «lo es», sino que juega con la posibilidad de paralizar el gasto para el futuro en función de cómo evolucione la economía el próximo año.

«Es imprevisible», sentencia. «Toma la crisis como una excusa para ocultar su mala gestión. Es cierto que los ayuntamientos tienen poco dinero por culpa de la mala financiación local, pero no dice nada [el delegado] de los gastos que están ejecutando», aseguraba el concejal.

Álvarez puso como ejemplo los tres millones de euros que han costado los festejos del Bicentenario del Dos de Mayo, el mantenimiento de la televisión municipal o la inversión en proyectos que, a su entender, son innecesarios.

PSOE: «Las obras faraónicas traen esto»

Los socialistas recuerdan que llevan denunciando, desde hace tiempo, la «política de despilfarro» del alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón. «La puesta en escena muestra una situación más precaria de las cuentas municipales de lo que nos cuenta el Consistorio», precisa su portavoz de Hacienda, Pablo García Rojo.

A su entender, lo ocurrido «es la plasmación de lo que han traído los grandes proyectos faraónicos, olvidando la labor fundamental de un alcalde, que es atender a las necesidades de los ciudadanos», precisa.

García Rojo asegura que el alcalde de Madrid ha colocado los servicios «en un segundo plano y ahora la propuesta es recortar la inversión en equipamientos. Es evidente, porque el resto es todo deuda», sentencia.

También cree que esta decisión demuestra una «muy mala gestión de los recursos de los madrileños».

MADRID



Los bomberos trabajan en la M-30 tras la tormenta de granizo del 20 de septiembre. / JOSÉ RAMÓN AGUIRRE

Urbanismo acusa al 'padre' de la M-30 de no conocer la obra

El fallo eléctrico causó la inundación, según la edil del área

REBECA CARRANCO
Madrid

No hay madrileño que no tema cada vez que se nubla el cielo. Y no porque se vaya a mojar la ropa, sino porque puede ser que se quede atascado en los nuevos túneles de la M-30. Después de la inundación del 10 de septiembre, el padre del soterramiento de la vía, Manuel Melis, aseguró en una carta abierta al alcalde, publicada por EL PAÍS que el problema es la obra del Proyecto Río (el jardín en la vera del Manzanares), que horada los túneles. Ayer, la concejal de Urbanismo de Madrid, Pilar Martínez, le acusó de no saber de lo

que había. Pero con educación. La de Melis, indicó Martínez, es una "perspectiva ajena a los trabajos en marcha" porque no ha estado entre los ingenieros que han diseñado el Proyecto Río.

Martínez compareció ayer en la Comisión de Urbanismo a petición del grupo socialista. Pero no se explayó. En poco más de dos minutos, hizo un breve resumen de lo sucedido, una lluvia intensa, unas hojas que se cueñan por los sumideros, un colector que no da abasto y el agua que se estanca y se filtra a la M-30, dejándola intransitable durante horas a causa de un fallo eléctrico que impide que las bombas achiquen el agua.

Martínez negó que la acumulación de lluvia se debiera a los muros "muy altos en los bordes de la calzada" del Proyecto Río, como denunció Melis. Aunque sí reconoció que la filtración se produjo por un agujero en una de las nuevas pasarelas. Algo que ya admitió el Consistorio.

Por otra parte, el Consorcio de Compensación de Seguros, organismo del Ministerio de Hacienda que actúa ante catástrofes, ha recibido por ahora 135 solicitudes de indemnización por las inundaciones de la M-30 y espera recibir en total unas 600, lo que supondrá un desembolso de un millón de euros, informa F. J. Barroso.

Güemes, abucheado por tercera vez en tres días

Un grupo de personas insulta al consejero en el Gregorio Marañón

EL PAÍS, Madrid

De abucheo, en abucheo, y tiro porque me toca. Como si se tratara del famoso juego de mesa, el consejero de Sanidad, Juan José Güemes, pasa de gritos e insultos a más gritos e insultos allí donde va. El lunes le tocó en el Severo Ochoa, cuando visitaba los laboratorios, el martes en el hotel Ritz, donde iba a contar las oportunidades de negocio de la sanidad a un grupo de empresarios. Ayer sus fans le esperaban en la presentación de una nueva técnica de cirugía fetal en el hospital Gregorio Marañón, según informó la agencia Efe.

Varias decenas de personas recibieron ayer al consejero con pancartas, pitos, gritos e insultos en el hospital. Y mantuvieron la protesta durante la hora que permaneció en el centro. Los manifestantes, convocados por UGT, CC OO y CSIT-UP, que reivindicaban la sanidad pública, aporrearon desde fuera las paredes del salón de actos, donde se celebraba la presentación y, al concluir la visita, acompañaron al consejero por todo el hospital y golpearon el automóvil en el que se marchó.

Güemes inició su intervención en el centro médico pidiendo "disculpas y comprensión" ante el recibimiento, y reconoció que no era algo excepcional. "Todo el mundo tiene que ganarse el suelo, incluidos los liberados sindicales. Para ellos pido comprensión", ironizó.

Los concentrados, además de "sanidad pública", gritaban "¡Espe, Espe, Espe, especulación!", en un juego de palabras con el nombre de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre. Y pedían la dimisión tanto de Aguirre, como del consejero de Sanidad.

En el hospital Gregorio Marañón "van a privatizar muchos departamentos", según explicó un portavoz de CC OO. Según ésta, todos los contratos que hay temporales en este hospital se rescindirán en octubre, lo que afectará a 500 personas. "Pero en total el proceso afectará a unos 2.000 trabajadores", indicó. Por eso abuchearon al consejero: "Para agradecerle infinito que ahora con la crisis nos deje en la calle".

La nueva técnica presentada ayer por el consejero forma parte del programa de cirugía fetal mínimamente invasiva y, concretamente, es el único tratamiento curativo para los embarazos gemelares monocoriales (una misma placenta) que presentan un síndrome de transfusión entre un feto y otro. Una enfermedad que provoca la muerte de los gemelos en la mayoría de los casos. Hasta ahora, en el Gregorio Marañón se han practicado cinco intervenciones de este tipo.

EL PAÍS.COM

▶ Vídeo

Veá las imágenes del abucheo al consejero de Sanidad.

¿Quién le para los pies a Espe?

BENJAMÍN PRADO



¿Quién teme a Virginia Wolf?, ¿Quién mató a Palomino Molero? y quién le para los pies a Esperanza Aguirre. A Juan Urbano se le vinieron a la cabeza esas tres preguntas después de leer en el periódico que además del Canal de Isabel II la presidenta iba a privatizar los servicios no sanitarios de los cuatro grandes hospitales públicos de la Comunidad, el Ramón y Cajal, el Gregorio Marañón, La Paz y el 12 de Octubre, y se preguntó por qué habría hecho, de manera intuitiva, esa asociación mental. ¿Quién teme a Virginia Wolf? es una obra de teatro de Edward Albee con la que Mike Nichols, el director de *El graduado*, hizo una película, protagonizada por Richard Burton y Elizabeth Taylor, que ganó cuatro oscars. ¿Quién mató a Palomino Molero? es una novela policíaca de Mario Vargas Llosa en la que un detective, el sargento Lituma, investiga la oscura muerte de un soldado que se enamoró de quien no

debia y lo pagó caro. Y a Esperanza Aguirre, como es obvio, no la detienen nada ni nadie, ni su partido, ni la oposición, ni la lógica. Porque si recurres a la lógica, no te puedes explicar que por una parte diga que se ve obligada a quitarle el agua a los ciudadanos porque no tiene dinero, y por otra se gaste millón y medio de euros en una fiesta para presentar los Teatros del Canal, que es algo así como comer en el hotel Palace y luego salir a pedir limosna a la puerta, para poder pagar la cuenta.

Aunque, en realidad, da lo mismo, para qué perder el tiempo imaginando parábolas, si cualquier argumento a favor de la sanidad, la educación o cualquier otro servicio público resulta inútil cuando se le plantea a una política que cree que una región o una ciudad no se gobiernan, sino que sólo se poseen, lo cual será menos democrático pero es más fácil de poner en práctica, porque por una parte no exige explicaciones, dado que nadie te puede obligar a rendir cuentas de lo que hagas con algo que te pertenece, y por otra resulta más rentable: vender lo que no es tuyo no duele y, sea cual sea el precio, sales ganando.

Pero dejando al margen el escándalo concreto del Canal de Isabel II, la cuestión de fondo es la que acaba de plantear Juan Urbano: ¿cómo es posible que en una democracia un cargo público tenga un poder incontestable? ¿Qué clase de

sociedad es ésta en la que cualquier alcalde con mayoría absoluta, por ejemplo, puede hacer con su ciudad cualquier cosa que le apetezca o le venga bien, desde recalificar un espacio protegido para levantar una urbanización, hasta llenar las plazas de estatuas horribles o monumentos injuriosos de puro feos? Porque Aguirre y etcétera pueden ser tan autocráticos y tan poco autocríticos como ellos quieran, pueden dedicarse a vender humo y a esconder la verdad tras el humo que les sobra, o pueden

Aguirre puede dedicarse a vender humo y a esconder la verdad tras el humo que les sobra

mentir hasta tener calambres en la lengua sin por ello perder la sonrisa, como hizo un consejero al que cuando le preguntaron por la millonada que había costado la inauguración de los Teatros del Canal, respondió que la celebración se había hecho para todos los madrileños, y cuando le recordaron que a la fiesta sólo estaban invitadas algo más de 800 personas, hizo un escorzo moral, cambió de tiempo el verbo y como quien intenta cerrar una puerta giratoria de un porta-

zo, añadió: será para todos los madrileños. Pues qué bien, yo ya me voy a ir poniendo en la cola para comer jamón de pata negra, bombón de foie ahumado, medianoches de carpaccio, tartalelas de brandada de bacalao, redondo de brie con membrillo y pinchos de atún rojo marinado en soja. Esa gente puede ser todo eso, pero lo frustrante es que la ley se le permita. ¿Por qué? ¿Cómo es posible que no ocurra nada cuando la presidenta monta una subasta en el hotel Ritz y ofrece al mejor postor los hospitales que pertenecen a la sanidad pública, que son un derecho constitucional de los españoles, utilizando para la convocatoria un reclamo que decía: "Aproveche las oportunidades de negocio para su empresa"?

En *¿Quién teme a Virginia Wolf?*, Richard Burton y Elizabeth Taylor son un matrimonio que se odia, lo cual le hizo a Juan Urbano pensar en Aguirre y Gallardón. En *¿Quién mató a Palomino Molero?* hay una viscosa historia de incestos, celos e intereses económicos bajo lo que parecía un crimen pasional. ¿Por qué será que esos títulos se le habían venido a la cabeza a Juan Urbano cuando leyó la noticia de la futura privatización de los cuatro grandes hospitales de Madrid? En lugar de responderse, se puso a silbar un son cubano cuyo estribillo era: "¿Quién le para los pies a Esperanza? ¿quién se los puede parar".

Los municipios afectados por la riada piden la declaración de zona catastrófica

Esperanza Aguirre achaca lo ocurrido a «modificaciones en la orografía» y promete iniciar obras para evitar que se repita

GUILLERMO D. OLMO
MADRID. La magnitud de los estragos causados por las riadas del pasado lunes ha llevado a los Ayuntamientos de Coslada y San Fernando de Henares, los dos que resultaron más perjudicados, afectados a solicitar al Gobierno central la declaración de zona catastrófica. Esto implicaría que la administración central contribuiría a la reparación de los daños causados y la concesión de ayudas a los afectados.

Por su parte, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre se comprometió ayer a poner en marcha cuantas obras y trabajos sean necesarios para evitar que una desgracia semejante vuelva a producirse. A la espera de que lo haga el Gobierno de la nación, todas las administraciones tratan de dar respuesta al problema. El objetivo es apoyar a los damnificados, pero también, como recaló ayer Aguirre, emprender las actuaciones que eviten nuevas riadas en el futuro.

Mientras Coslada y San Fernando han decidido pedir esta medida del Gobierno central, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid solicitó, mediante una carta del alcalde José Masa, de Izquierda Unida, al consejero de Presidencia de la Comunidad, Francisco Granados, que declare de interés general la zona de la A-3, a su paso por la localidad. Inmediatamente llegó la respuesta afir-

mativa del Ejecutivo autonómico. La presidenta Aguirre aseguró que el Consejo de Gobierno del próximo jueves aceptará la solicitud, lo que implicará una mayor celeridad en las obras necesarias para prevenir nuevas riadas en el sureste de la región.

Colaboración

Las distintas administraciones madrileñas implicadas, pese a estar en manos de partidos políticos tan poco afines como PP, PSOE e IU, trabajan ahora conjuntamente. Fuentes del Ayuntamiento de Coslada manifestaron que «la comunicación con la Comunidad de Madrid es fluida».

Por su parte, el director general de Relaciones con las Administraciones Locales de la Comunidad, Jaime González Taboada, se reunió ayer con el alcalde de San Fernando de Henares, Julio Setién. En el Ayuntamiento cuentan con la Comunidad de Madrid como colaboradora en su propósito de que el Ejecutivo central apruebe la declaración de zona catastrófica. Ya sólo falta el sí del Gobierno Zapatero.

Esperanza Aguirre, que visitó el día después de la tromba de agua la zona afectada acompañada por el alcalde, el socialista Ángel Viveros, se pronunció acerca de qué pudo ocasionar las fatales crecidas que segaron la vida de una mujer en el municipio. En declaraciones realizadas a la salida de la re-

unión del Comité de Dirección del PP, tras expresar sus condolencias a la familia de la fallecida, Aguirre aventuró, basándose en su «intuición personal», que lo ocurrido pudo deberse a «cambios en la orografía». Aguirre cree que las «lluvias no tuvieron magnitud suficiente para provocar las consecuencias que tuvieron».

El Ayuntamiento de Coslada continúa trabajando en la evaluación de los daños producidos por la riada. Ayer, la oficina municipal de atención a los afectados había recibido 80 consultas. En San Fernando hay cien familias afectadas.



Un vecino retira enseres de su casa inundada

IGNACIO GIL

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
Comunidad de Madrid
MÓSTOLES CENTRAL Y NAVALCARNERO
ORDEN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN, ACTAS DE OCUPACIÓN TEMPORAL Y SERVIDUMBRE DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL DENOMINADO "PROYECTO BÁSICO DE UNA NUEVA LÍNEA DE TRANSPORTE FERROVIARIO ENTRE MÓSTOLES CENTRAL Y NAVALCARNERO", EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ARROYOMOLINOS, MÓSTOLES Y NAVALCARNERO. L- Clas. fecha 11 de Febrero de 2008, el ente público MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Móstoles a la Consejería de Transportes e Infraestructuras, aprobó el denominado "Proyecto básico de una nueva línea de transporte ferroviario entre Móstoles Central y Navalcarnero. Clave: C-0-903". A tenor de lo establecido en el artículo 213 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre de 1990, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, dicha aprobación supone la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación o efectos de la expropiación forzosa ocupación temporal y servidumbre de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra, siendo beneficiario de una expropiación, el citado ente público MINTRA. Con fecha 12 de agosto de 2008 el ente público MINTRA aprobó la modificación del proyecto de expropiaciones. Por Orden de 22 de agosto de 2008 de la Consejería de Transportes e Infraestructuras se sometió a información pública las modificaciones de la relación de bienes y derechos afectados. II.- En aplicación del artículo 52 y 108 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, que determina la necesidad de ocupación y ocupación temporal, se procede a la convocatoria de los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora citados en el Anexo Único que acompaña en el Ayuntamiento de Móstoles, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación y actas de ocupación temporal, con traslado, en su caso, a las fincas afectadas para la toma de datos si fuera necesario. Las operaciones podrán continuarse en días y horarios posteriores si fuera preciso, bastando a tal efecto el anuncio verbal en la jornada que se trate y con ocasión del levantamiento de la última acta que se extienda, haciéndose saber debidamente acreditada por cualquier medio válido en derecho, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, último recibo del pago del impuesto de bienes inmuebles, certificación catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar, a su costa y si lo estiman oportuno, de perito y tasador. III.- La presente Orden se notificará personalmente al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Móstoles y a los interesados y se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Edictos del citado Ayuntamiento y en dos diarios de gran circulación de esta capital. Dicha publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos, de los que se ignore el lugar de la modificación o el medio que permita tener constancia de su recepción, o bien, intentada la notificación, no se hubiere podido verificar, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Hasta el día señalado para el levantamiento de actas previas, podrán formular las alegaciones que se consideren oportunas, e los efectos de las mismas serán de aplicación si se hubieran producido al relacionar los bienes y derechos afectados. Los escritos de alegaciones se dirigirán a la Consejería de Transportes e Infraestructuras - Secretaría General Técnica - Área de Atención Administrativa y Desarrollo Normativo (C/ Maudes, nº 17 - 28003 Madrid). Por lo expuesto, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,
DISPONGO

PRIMERO: Convocar a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora señalados comparezcan en el Ayuntamiento de Móstoles, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación y actas de ocupación temporal.
SEGUNDO: Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado y en dos diarios de la capital.

Madrid, a 18 de Septiembre de 2008. EL CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS, P.D.F. (Orden de 1 de julio de 2008) EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO, Fdo. Jaime Huidobro Sánchez de Curto.

ANEXO ÚNICO
TERMINO MUNICIPAL - MÓSTOLES

FINCA N	DATOS CATASTRALES POL. PAIC	TITULAR	NATURALEZA	EXPROP. M2	O.Y. M2	SERV. M2	CONVOCATORIA DIA MES AÑO	HORA
NUEVAS ACTAS								
00	64674	Municipalidad	Municipalidad Móstoles	Urbana	-	2.083	150	13OCT08 10:00
34a	27	275	68476,68478 y 69471	Rústica	-	4.337	-	13OCT08 10:30
35	27	276	Sa Valdefuentes, N9915	Rústica	-	3.000	-	13OCT08 12:00
36a	27	198	Barrio de Pedro, FEA	Rústica	725	2.590	908	13OCT08 13:00
36b	27	187	Ayuntamiento de Móstoles	Rústica	-	177	-	14OCT08 10:00
36c	27	201	Alcalde de Móstoles 1808 S.L	Rústica	-	945	-	14OCT08 10:00
36d	27	200	Alcalde de Móstoles, S.L.	Rústica	-	1.122	-	14OCT08 10:00
27a	27	196	García Reyes, Rosam	Rústica	-	1.916	-	14OCT08 13:00
30a	27	190	Órtiga Manrique, Antonio	Rústica	-	1.502	-	14OCT08 12:00
30c	27	272	Riudós Borbón, Ignacio (Heredero de)	Rústica	-	8.255	1.664	14OCT08 12:30
30d	27	271	Alcalde de Móstoles, 1808 S.L.	Rústica	-	2.418	1.307	14OCT08 10:00
30e	27	191	Castillo Lorenzo, Francisco (sistema otros titulares)	Rústica	-	2.790	968	13OCT08 10:00
30f	27	189	Puertas Manrique, Enrique	Rústica	-	921	-	15OCT08 10:30
35b	27	274	Torrejón Hernández, Angel	Rústica	-	1.945	-	13OCT08 12:00
38a	27	204	Ref. C/ Canal 28092A,02570028400005	Rústica	-	1.031	-	13OCT08 13:00
34	30	1	Sa Valdefuentes N 5915	Rústica	582	-	-	13OCT08 10:30
ACTAS COMPLEMENTARIAS								
19	27	199	GARCÍA GARCÍA, Miguel Angel y CALERO CABRERA, Lidia	Rústica	1.021	4.705	574	15OCT08 11:30
20	27	222	HERNÁNDEZ MANSRIQUE, Enlla	Rústica	93	1.414	99	15OCT 08 12:00
26	27	194	EMPRESARIOS REUNIDOS S. IGNACIO, S.A.	Rústica	236	6.385	2.229	15 OCT 08 12:30
27	27	195	SAT VALDEFUENTES N9915	Rústica	91	6.615	921	13OCT08 10:30
29	27	192	PONTES RAMÍREZ, Juan Francisco	Rústica	192	13.547	4.716	15OCT08 13:00

La mujer muerta en las riadas del lunes será enterrada hoy

Francisca Zamora Cano, la única víctima mortal de las inundaciones que asolaron el pasado lunes el barrio Santiago de Vicálvaro (Coslada), será enterrada hoy en el municipio barcelonés de Berga —donde reside la mayoría de su familia—, por expreso deseo de sus hijos. El sepelio tendrá lugar a las 10.30, según informó a Efe su hija pequeña, Mari Luz, que compartió —junto a uno de sus hermanos y su otra hermana, Laura— los últimos minutos de vida de su madre. Fue en su domicilio de la avenida de Vicálvaro, 261, donde les sorprendió la tromba que acabó con Francisca.

Ese día, el agua superaba ya el metro y medio de altura cuando decidieron salir de la casa para salvaguardarse. Pero fue peor, porque, al abrir la puerta principal, la riada se llevó a la madre. Ninguno de sus hijos pudo hacer absolutamente nada para salvarla, aunque lo intentaron en varias ocasiones.



Aspecto de la Cañada Real tras la tromba de agua de la madrugada del lunes. / LUIS SEVILLANO

Chabolas en medio de una laguna

Un poblado de la carretera de Valencia lleva tres días inundado

DANIEL BORASTEROS
Madrid

"¡Mira, mira al niño!". El bebé, de unos ocho meses, está desnudo y tiene una mezcla de pis y barro pegada a la espalda y a los muslos. "¡Necesitamos pañales!". María, "la madre de Bianca", amplía la información mientras rodea de puntillas un charco negrozco. La balsa marca la frontera entre una carretera de gravilla embarrada y las chabolas del asentamiento de El Gallinero, en uno de los extremos de la Cañada Real Gallana. Desde la madrugada del lunes, cuando una tromba de agua se desplomó sobre el este de Madrid, las frágiles construcciones de chapa casi están ocultas por dos enormes lagunas.

A la zona acudieron los bomberos el martes, y algunos autobuses se llevaron a varios niños al asentamiento de Fuencarral. Pero principalmente se ocuparon "de temas de tráfico" que afectaban a la carretera de Valencia, que quedó completamente sumergida. Esto lo explica un trabajador de una de las fábricas contiguas: "Parecen de otro mundo", dice con compasión. Nadie ha regresado. Ninguna señal de actividad administrativa. Sólo policía. "Nadie se acuerda de nosotros", gime como resumen una atareada mujer que muestra sus dientes de oro al lamentarse.

De las dos charcas verdosas

sobresale el capó de un coche o se remansa en una orilla, atrapada por espuma amarilla, un amasijo de madera y hierros. Las dos pozas tienen una profundidad mayor a un metro y

un diámetro de cerca de un centenar. Son dos gigantes piscinas redondeadas llenas de basura en las que el agua burbujea estancada. Antes no estaban; sólo había toneladas de basura.

Las casitas, incursas en un procedimiento de desalojo desde hace varios meses paralizado por la activa participación de algunos voluntarios, se anegaron completamente. Por dentro

tienen una superficie de unos doce metros cuadrados, y allí se apilan adultos, niños, familiares diversos y un mobiliario básico que se reduce a unos cuantos colchones. Cocinan fuera, en hogueras. Ahora, las pequeñas chabolas, unas 45 entre los dos núcleos que componen el asentamiento, están llenas de barro. El agua llegó a cubrir a sus moradores hasta la altura del pecho. Los niños tuvieron que ser rescatados.

Según se avanza hacia el interior del asentamiento, si-

guiendo el humo de las hogueras, empieza a cubrir cada vez más. El barro se convierte, directamente, en agua, y los residuos flotan alrededor de las casas. La gente se pasea con los pantalones hasta los muslos y las piernas ocultas por el nivel de la riada. Los niños, con apoyos de futbolistas famosos —Maradona, Raúl, Rivaldo— chapotean desnudos, a veces sujetos a tablones, como naufragos. Las ratas muertas flotan; las vivas saltan de lado a lado, desde los tejados a los pequeños pasillos fangosos que quedan entre charca y charca.

"¡Avisen a alguien, ayúdenlos!", suplican como despedida los habitantes mientras señalan el agua que rodea a las chabolas.



Una de las lagunas que rodean el poblado chabolista. / L. S.

1.800 siniestros

F. J. B., Madrid

El Consorcio de Compensación de Seguros (organismo dependiente del Ministerio de Hacienda) ha estimado en unos 1.800 siniestros los que se pueden derivar de las lluvias torrenciales del pasado lunes. De ellos, un millar corresponden a automóviles y los 800 restantes a viviendas y comercios.

El coste total estimado para indemnizaciones es de unos 3,4 millones de euros, ya que el siniestro se ha pro-

ducido en tres áreas (Rivas-Vaciamadrid, Coslada y San Fernando de Henares) en las que no había afectado a grandes industrias ni a zonas especialmente grandes, según explicó el director de Operaciones del Consorcio, Alejandro Izuzquiza.

Los ayuntamientos de Coslada y San Fernando de Henares pedirán la declaración de zona catastrófica para las áreas de sus municipios más afectadas por las inundaciones. Rivas aún no ha decidido si lo solicitará.

Un latin king se desmarca de la banda y acusa a su jefe

D. B., Madrid

Romel Vinicio P. R., King Jordan, ha roto todas las convenciones, prevenciones y normas de silencio de su banda, los Latin King, y ayer no tuvo el menor inconveniente en señalar directamente con el índice a sus compañeros de banquillo en la sección cuarta de la Audiencia Provincial como los responsables de la muerte a puñaladas de Wilson Fernández, supuesto miembro de la banda rival Los Netas, el 15 de diciembre de 2005 en la plaza Elíptica de Madrid.

Romel, un chico espigado de mirada profunda y poco tranquilizadora, era rey supremo de la asociación, y el fiscal para él pide 36 años de cárcel, entre otras cosas, como instigador directo del crimen.

King Jordan, sin embargo, sostiene que de supremo nada, que él sólo era rey común y que se enteró del suceso en una discoteca llamada El Sitio, que frecuentaban sus colegas Teco y Gale. Se lo contaron con mucho detalle, según su versión, puesto que recreó el apuñalamiento del fallecido Fernández y del malherido John Peter Cortés con precisión.

Le contaron, por ejemplo, que el ideólogo fue su compañero de banco y también supuesto rey supremo Robert Antonio V. D., alias Flaco. Éste reunió a 80 miembros de la banda para decidir los detalles de la venganza contra Los Netas por el homicidio el día anterior de un latin king conocido como Locote.

"Fue Fénix"

En su declaración, Romel Vinicio aseguró que el autor material del asesinato fue Luis Alcides, Fénix, y que también intervino, dando varias puñaladas, Carlos Eduardo Y., Carloco. En sus declaraciones previas, a quien había incriminado principalmente fue a Carloco.

King Jordan, en consonancia con sus compañeros de arresto, aseguró que había dejado la banda hacia tiempo cuando se cometieron los delitos, que tenía un trabajo estable y que su antigua pandilla es capaz de "perseguir e imputar asesinatos a los que quieren salirse de ella". Esta idea es con la que han jugado los seis acusados del asesinato y sobre la que han rondado las preguntas de sus abogados defensores.

Por otra parte, la madre del chico asesinado fue expulsada de la sala por el juez el pasado lunes por mostrar fotografías de su hijo a los presuntos homicidas. El otro apuñalado superviviente, John Peter Cortés, declara hoy junto a otros testigos.

MADRID

Una gestora dirigirá a los socialistas de Móstoles

JAVIER S. DEL MORAL
Móstoles

Pretendía ser un secreto, pero en los últimos días corría como un reguero de pólvora por los mentideros socialistas. Sólo había que ponerle fecha. La Comisión Ejecutiva Regional del Partido Socialista de Madrid dio ayer el primer paso para disolver la agrupación de Móstoles (210.000 habitantes). El grupo será dirigido por una gestora que deberá designarse en los próximos meses, una vez que Ferraz dé luz verde a la disolución.

La decisión es el primer golpe de autoridad del recién reelegido secretario general de los socialistas madrileños, Tomás Gómez, tras el congreso regional del pasado día 6.

La agrupación socialista madrileña está aquejada desde finales de los años ochenta de un enfrentamiento crónico entre familias. En los últimos meses, la tensión entre la dirección del partido y la portavoz de los socialistas en el Ayuntamiento, Paz Martín, había fragmentado la formación en varias corrientes.

La disolución cierra las puertas a la celebración de elecciones internas para elegir al nuevo secretario general de los socialistas madrileños. Dos afiliados habían anunciado ya su intención de presentar su candidatura: el diputado regional Javier Gómez y Fernando Martínez, presidente de la agrupación durante los últimos cuatro años.

Javier Gómez acusó ayer al secretario general del PSM de disolver la agrupación con el fin de impedir que él se hiciera con el control del partido en la localidad.

El freno a las inversiones no atañe a proyectos como Prado-Recoletos

La medida alcanza a escuelas infantiles, centros de mayores y reforma de calles

VIENE DE LA PÁGINA 1

La paralización de las inversiones no implica que se renuncie a ellas. El concejal de Hacienda puntualizó que las obras proyectadas seguirán su tramitación ordinaria para que puedan tener salida en el momento en el que el Ayuntamiento pueda afrontarlas. No incluye de momento grandes obras como la reforma del eje Prado-Recoletos, el proyecto sobre el río Manzanares o las infraestructuras olímpicas, porque todavía están lejos de salir a concurso o, en el caso de las últimas, algunas ya están en marcha.

Tampoco la remodelación de la calle de Serrano, porque, como recordó el concejal de Hacienda, es una obra que se financiará con la venta de las plazas de aparcamiento que se van a construir y que le supondrá al Ayuntamiento unos ingresos de 12 millones de euros.

Sin embargo, si la situación económica no varía, los proyectos mencionados, que habrían continuado su tramitación en el tiempo, se acumularían con los ahora paralizados y también quedarían en suspenso. Por eso Bravo ha decidido priorizar.

Lo que sí hizo fue garantizar que se mantendrá el gasto social y afirmar que se han priorizado algunos gastos. "Va a haber cobertura social suficiente en los próximos presupuestos, incluso con incremento", aseguró. Lo que no ocurrirá es que crezca en la misma proporción que hasta ahora. Como ejemplo explicó que la intención del equipo de gobierno de Alberto Ruiz-Gallardón era duplicar las plazas en centros de día. Ahora no podrán hacerlo.

También aseguró que obras como la remodelación de Fuenarral, Sol o Montera se harán. "No es mucho gasto y no puedo



Alberto Ruiz-Gallardón y Manuel Cobo, durante la visita a unas obras en el parque del Manzanares. / G. LEJARRIGI

La oposición afea que Hacienda se escude en la crisis por su "mala gestión"

dejar sin asfaltar Sol, cuando termine las obras Fomento", agregó. También se mantienen los planes especiales de los barrios, como Villaverde o Usera.

El anuncio de Bravo no sentó nada bien a los grupos de la oposición, PSOE e IU. "Zapatero es culpable de muchas cosas, pero no de que no se ejecuten los equipamientos en Madrid", ironizó el concejal Daniel Álvarez, portavoz de IU en la Comisión

de Hacienda. "Quizás lo que hay que hacer es redistribuir el gasto". El concejal de IU se preguntó en su intervención cómo es posible que no se construyan las escuelas infantiles de Las Tablas o Sanchinarro, los nuevos barrios del norte. "Si el problema es la falta de financiación, no es el momento de paralizar el gasto social. Gasten más en necesidades sociales y menos en autobombo, que no son problemas inmediatos", espetó.

A la salida, Álvarez se quejó de la "caradura" del equipo de Gobierno. "Lo venimos diciendo desde mayo: la crisis no es una excusa ante el caos del Ayuntamiento", agregó. Y recordó que, en medio de esta situación económica, se siguen haciendo "gastos

innecesarios". "Con los tres millones que costó la conmemoración del Dos de Mayo se habría hecho medio polideportivo", calculó.

El portavoz del grupo socialista, David Lucas, reprochó al concejal de Hacienda que "se escude en el Gobierno de la nación para justificar una situación financiera penosa". Lucas recordó que la crisis económica es de este año. "Sin embargo, la situación económica que atraviesa el Ayuntamiento es fruto de la mala gestión de años pasados", recalcó. Recordó que la deuda se ha triplicado y exigió al equipo de Gallardón que ahorre en "fastos, altos cargos y publicidad", en lugar de eliminar "obras que son necesarias para el reequilibrio territorial".

Tomás Gómez coloca un equipo leal al frente del grupo parlamentario

Matilde Fernández será presidenta, y José Manuel Franco, portavoz adjunto

S. ALCAIDE
Madrid

Nuevos tiempos para el grupo socialista en la Asamblea. Menos de dos semanas, las transcurridas desde el congreso regional del Partido Socialista de Madrid (PSM), ha tardado el secretario general, Tomás Gómez, en recolocar los puestos de dirección de los diputados regionales, donde se produjo el único foco de críticas durante su primer año de mandato.

La dirección socialista, que se reunió ayer en su Ejecutiva Per-

manente, decidió los cambios que hoy votarán los diputados en una reunión de grupo. A lo largo de ayer, la portavoz del grupo, Maru Menéndez, que se mantiene, al igual que el portavoz adjunto Adolfo Navarro, recibió uno a uno a los diputados para notificarles los cambios.

La veterana diputada Matilde Fernández, que fue ministra de Asuntos Sociales con Felipe González, e inició la legislatura como portavoz del grupo, será ahora la presidenta, en sustitución de Pedro Sabando, que ha dejado su escaño por el Consejo



Matilde Fernández, José Cepeda y José Manuel Franco.



Consultivo. Se crea, además, una vicepresidencia ocupada por José Cepeda, quien en el congreso extraordinario de 2007 fue rival de Gómez, y en los últimos tiempos ha acercado su posición a la del secretario general. Otro cambio es la sustitución de José Manuel Franco por Andrés Rojo como portavoz adjunto. "Me sabe mal ocupar el puesto de gente que es amiga

tuya", comentó Franco tras su nombramiento, aunque reconoció su ilusión por estar en "primera línea política".

La remodelación de las consejerías de Gobierno precipita además de ser portavoces de comisión. Entre ellos están algunos de los diputados denominados internamente *simonquistas*, por sus posiciones críticas con Gómez, y



entre los que estaba también Rojo. A él se suman Javier Gómez, César Giner, Joaquín García Pontes o Carmen García Rojas. Giner declaró a Efe que la razón de los relevos es que no comparten la línea ideológica del secretario general, "sino la de la defensa de los servicios públicos".

Los cambios no han hecho más que empezar. El próximo, el grupo municipal.



Una de las casas de la avenida de Vicálvaro de Coslada, el pasado lunes de madrugada, repleta de agua a causa de la intensa lluvia. / ANTONIO M. XOURABOVA

Sucesos. Los ayuntamientos de Coslada, San Fernando y Rivas Vaciamadrid reclaman ayudas estatales y regionales tras las inundaciones del pasado lunes

¿Es esto una catástrofe?

LUIS F. DURAN

Los ayuntamientos de Coslada (PSOE) y San Fernando de Henares (IU) reclamarán al Ministerio del Interior la declaración de zona catastrófica para las partes de sus municipios más afectadas por las graves inundaciones del pasado lunes. Asimismo, Rivas Vaciamadrid, el otro municipio más perjudicado por la tromba de agua, aún no ha decidido si solicitará esa misma petición ya que, según su alcalde, José Masa, esperan a evaluar los daños causados por la tormenta, informa Efe.

El aguacero provocó la muerte de una mujer, la inundación de más de 500 casas y un centenar de garajes. También derribó muros de piedras y construcciones en la Cañada Real. Además, algunos vecinos han de-



Un vehículo atrapado por el barro, el pasado lunes, en Coslada. / A.H.X.

La declaración de zona catastrófica establece ayudas de 5.160 euros por daños en vivienda

nunciado que están teniendo problemas con las compañías aseguradoras para tramitar las indemnizaciones ocasionadas por la lluvia. Los talleres mecánicos y concesionarios de la zona están desbordados de trabajo, ya que decenas de coches han quedado dañados por la lluvia.

El primero en formalizar la solicitud ha sido el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, que ayer por la mañana aprobó este trámite en la Junta de Gobierno Local. Conside-

ran que podrían acogerse a esta disposición ya que, según el alcalde, Julio Setién, hay más de 100 familias y empresarios afectados por la riada. Las áreas más dañadas son el polígono industrial y la zona residencial de la carretera de circunvalación a Mejorada del Campo.

En un comunicado, el alcalde de San Fernando de Henares también señaló que solicitarán a la Comunidad de Madrid la puesta en marcha de los mecanismos que faciliten tanto ayudas públicas como privadas para las familias afectadas.

La administración local ya ha puesto a disposición de los damnificados una oficina de atención en el propio Consistorio, y el alcalde ha dado un mes de plazo para que éstos puedan presentar la documentación necesaria, según Efe. Asimismo, el Ayuntamiento de Coslada ya ha

anunciado que aprobará de forma oficial la solicitud en una Junta de Gobierno extraordinaria convocada para el próximo viernes 26, aunque el alcalde, Ángel Viveros, ya ha iniciado conversaciones con la Delegación del Gobierno y la Comunidad de Madrid para conseguir el máximo de asistencia para las víctimas.

En el caso de Coslada todavía está sin calcular el número de afectados totales, ya que sólo en el área más dañada por la riada, la avenida de Vicálvaro, los destrozos podrían haber perjudicado a más de un centenar de viviendas bajas. No obstante, barrios enteros, como el Casco, La Cañada o el barrio de El Puerto también sufrieron los efectos de las precipitaciones en sus sótanos, garajes y locales comerciales.

También el alcalde de Rivas, José Masa, ha enviado al consejo de

Presidencia, Francisco Granados, una carta en la que solicita que se declare de interés general la zona afectada por las inundaciones.

Masa ha explicado que la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, visitó la zona. En esa visita todos convinieron que el desastre se produjo por alteraciones orográficas debidas a obras, y la presidenta se comprometió con el edil ripense a comenzar los trabajos de recuperación de manera urgente, siempre que la demanda llegase a tiempo de ser incluida en el Consejo de Gobierno de hoy jueves.

La solicitud de zona catastrófica se realiza siguiendo los trámites establecidos en el Real Decreto de marzo de 2005 y el de abril de 2007. Se establecen ayudas por daños personales y materiales y subvenciones

El Gobierno de Aguirre podría conceder hoy ayudas de interés general a los pueblos perjudicados

a las comunidades de propietarios en régimen de propiedad horizontal y a pequeños y medianos establecimientos mercantiles afectados.

Las ayudas son: 18.000 euros por muerte o incapacidad absoluta y permanente; 15.120 euros, por destrucción total de vivienda; 10.320 euros, por daños en la estructura; 5.160 euros, por daños no estructurales en vivienda; 2.580 euros, por daños en enseres; 8.000 euros, por daños en elementos de una comunidad de propietarios.

PSM

Gómez releva a los portavoces 'críticos' de la Asamblea

E. M.

El diputado regional socialista César Giner criticó ayer, «en nombre de una veintena de diputados», la decisión del secretario general del Partido Socialista de Madrid (PSM), Tomás Gómez, de apartar de sus cargos en el Grupo Parlamentario a los diputados que han sido críticos con él a lo largo de este año.

El diputado explicó que en la reunión de la Permanente de la Ejecutiva regional celebrada ayer se ha decidido relevar de su cargo de portavoz adjunto del grupo a Andrés Rojo, y de las comisiones a Joaquín García Pontes, Carmen García Rojas, Javier Gómez, y a él mismo. Además, precisó que la portavoz del grupo, Maru Menéndez, les ha comunicado que el relevo se debe a que acaba de haber un Congreso regional y que por lo tanto, hay que «adaptar la dirección del grupo a resultado del Congreso».

«Este argumento no tiene peso político», consideró el diputado. Además, dijo que esta explicación no tiene fuerza porque «Maru ha hecho un buen papel en el Debate del Estado de la región, y ese buen papel sólo puede realizarse si es un trabajo de equipo», y «si ha tenido unos portavoces que han trabajado razonablemente bien para que tenga los argumentos necesarios para hacer un buen discurso», apostilló.

El parlamentario apuntó que, además, este verano también se ha celebrado un Congreso Federal con cambios en la Dirección Federal «sin que eso haya implicado un cambio en el grupo parlamentario socialista en el Congreso y el Senado».

«Incomodidad»

El diputado consideró que la razón básica de las destituciones es «la incomodidad de Tomás Gómez con la línea de discrepancia política constructiva que han mantenido los 20 diputados». «Hemos estado denunciando que ha estado desaparecido político y mediáticamente todo el año pasado». Además, asegura que han afirmado «también de manera constructiva, que no están de acuerdo con el cambio ideológico que propone Gómez, que representa un guiño a la educación concertada y a la gestión privada de la Sanidad pública».

El diputado también dijo que la reacción de Gómez ha sido un «comportamiento autoritario que compromete lo que necesitan los socialistas de Madrid, que es cooperación, diálogo y confianza para salir victoriosos en el reto de 2011», informa Europa Press.

«Le pedimos a Gómez que recapacite, reflexione, y reconsidere la decisión», sentenció.

M2

Tren ligero de Las Rozas. Sólo es un proyecto, pero nace con críticas. Los roceños llevan años pidiendo mejoras en el transporte; ahora algunos temen que el tranvía pase a siete metros de sus hogares

Un tranvía a las puertas de casa

SILVIA R. TABERNÉ

El proyecto es precipitado, no se ha estudiado al detalle», comenta Juan Agüero, ingeniero de caminos y persona que en pocas semanas constituirá una asociación de perjudicados por el proyecto de tranvía que conectará, para 2011, Las Rozas con Majadahonda.

La petición de mejoras en el transporte público ha sido una constante desde hace varios años por parte de los vecinos de Las Rozas. Para responder a estas demandas, la Comunidad de Madrid realizó el pasado mes de mayo un estudio de viabilidad para la construcción de un tren ligero, a lo que ha seguido un primer proyecto de tranvía, hasta ayer en información pública. Sin embargo, este primer diseño presenta una serie de problemas para los vecinos de entre 25 a 30 comunidades de propietarios o, lo que es lo mismo, unas 250 personas.

«Mi urbanización —Piedralaves— es una de las más afectadas, ya que el tranvía va a pasar muy cerca de la fachada de las casas, a siete metros escasos. Además, con este proyecto quedarían clausuradas cuatro entradas a la comunidad, inservibles las rampas para discapacitados y nos quitarían una parte del

jardín y de zonas comunitarias para construir un muro que separe nuestra urbanización de los raíles, es una vergüenza», explica María, vecina del municipio.

Transporte se defiende

Para Juan Agüero, el problema recae en que no se ha contestado a las alegaciones presentadas por los roceños afectados: «En mayo la Comunidad realizó un plan de viabilidad que ya contaba con problemas como, por ejemplo, la contaminación acústica, producidos ya no sólo por el motor, que fue el único que se recogía en este estudio, sino también los frenos o la megafonía de las estaciones. A esto hay que añadir la cercanía a algunas urbanizaciones, a varios colegios de primaria o lo que pasará con la circulación normal, ya que en ningún momento se ha hablado de ampliar las calzadas, por lo que habrá puntos en los que los coches tendrán que parar medio minuto para dejar pasar a unos tranvías que pasarán cada dos. Esto supondrá problemas de tráfico».

Sin embargo, la mayoría de los damnificados piensa que los problemas respecto a las casas se solucionarán antes de que se comience con la construcción de las vías: «Ya sabemos que es sólo un primer

Primer proyecto para el tranvía Las Rozas-Majadahonda



FUENTE: www.tranvía.org

EL MUNDO

proyecto que luego, por concesión, será cedido a una empresa que será la que construya todo el entramado teniendo en cuenta el plan de la Comunidad y nuestras alegaciones... El problema es que esas alegaciones, ya no sólo las del proyecto, sino las de viabilidad, no han sido contestadas».

Un portavoz de la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid, lanza un mensaje de calma a los vecinos: «Queremos que

no se preocupen. El proyecto no es algo definitivo. Si esto es para ellos, contaremos con su opinión y contestaremos a sus necesidades. De momento, hoy se acaba el plazo de presentación de alegaciones. A partir de hoy, en un mes, más o menos, contestaremos a todas las preguntas, demandas y alegaciones de los vecinos, entre ellas también las de viabilidad y las del proyecto, y éste lo explicaremos bien para que no haya dudas de lo que se hará

Pero hasta hoy no se ha podido porque no se había acabado el plazo de presentaciones».

En Las Rozas esperan la reunión de hoy con el alcalde, Bonifacio de Santiago, la primera que han conseguido después del caldeado pleno municipal de ayer, donde se exigió su presencia ante los vecinos, según EFE. Si no consiguen las respuestas a sus dudas, realizarán actos reivindicativos mientras esperan, tras cuatro meses, que alguien les conteste.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Comunidad de Madrid

UN LÍNEA DE TERMINOS MUNICIPALES DE ARROYOMOLINOS, MÓSTOLES Y NAVALCARNERO.

Con fecha 11 de febrero de 2008, el vice ministro MENTRA (Madrid, Intermunicipal del Transporte) Básico a Infraestructuras, aprobó el denominado "Proyecto Básico de una nueva línea de transporte ferroviario entre Móstoles Central y Navalcarnero (Línea C-6-905)".

A tenor de lo establecido en el artículo 233 del Real Decreto 1211/1980, de 28 de septiembre de 1980, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 10/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Ferroviosos, dicha aprobación supone la declaración de utilidad pública y la apertura de la ocupación a efectos de la expropiación forzosa ocupación temporal y definitiva de las terrenos necesarios para la ejecución de la obra, siendo beneficiaria de esta expropiación el estado civil público MENTRA.

Con fecha 12 de agosto de 2008 el consejero MENTRA aprobó la modificación del área de expropiaciones. Por Orden de 22 de agosto de 2008 de la Consejería de Transportes e Infraestructuras se ordena a información pública las modificaciones de la relación de bienes y derechos afectados.

II.- En aplicación del artículo 32 y 140 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 30 de diciembre de 1954, que determina la necesidad de ocupación y ocupación temporal, se procede a la constitución de los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora señalados en el Anexo Único comparezcan en el Ayuntamiento de Móstoles, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación y áreas de ocupación temporal, con traslado, en su caso, a los bienes afectados para la toma de datos si fuera necesario.

Las operaciones podrán continuarse en días y horas posteriores si fuera preciso, fundado al efecto el anuncio verbal en la jornada que se realice y con ocasión del levantamiento de la última acta que se extienda facultados sobre particularmente a los asistentes.

A dicho acto deberán acudir los titulares personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada por cualquier modo válido en derecho, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, así como recibos del pago del impuesto de bienes inmuebles, certificaciones catastrales y cédulas urbanísticas, produciendo lo que se requiera, a su costa y a los costos oportunos de perito y notario.

III.- La presente Orden se notificará personalmente al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Móstoles y a los interesados y se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Edictos del citado Ayuntamiento y en dos diarios de gran circulación de esta capital. Dicha publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos, de los que se opere el lugar de la notificación o el medio que permita tener constancia de su recepción, o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Hacia el día señalado para el levantamiento de actas previas, podrán formular las alegaciones que se consideren oportunas, o los efectos de la subrogación de los posibles áreas que se haya producido al relacionar los bienes y derechos afectados. Los escritos de alegaciones se dirigen a la Consejería de Transportes e Infraestructuras - Dirección General Técnica - Área de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo (C/ Madrid, nº 17 - 28003 Madrid).

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

(FIRMADO)

PRIMERO: Conocer a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora señalados comparezcan en el Ayuntamiento de Móstoles, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación y áreas de ocupación temporal.

SEGUNDO: Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento afectado, en dos diarios de la capital.

Madrid, a 18 de Septiembre de 2008. EL CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS, JOSÉ GÓMEZ DE LA PUENTE (1 de julio de 2008)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO, Fdo. Javier Haldad Sánchez de Castro

BREVES

Diez intoxicados leves por un incendio en un piso

Un incendio que se produjo ayer en un piso del distrito de Puente de Vallecas obligó a desalojar siete viviendas y a atender a diez personas por inhalación leve de humo, cinco de ellas menores. Según Emergencias Madrid, el incendio comenzó en un piso de la primera planta del número 15 de la calle Puerto Alto, en el que en ese momento había tres niños y una mujer. EFE

El PSM propone disolver la agrupación de Móstoles

La Comisión Ejecutiva del PSM-PSOE acordó ayer proponer a la Ejecutiva Federal la disolución de la Agrupación de Móstoles. La decisión se produjo horas después de que el diputado regional Javier Gómez y el presidente de la agrupación, Fernando Martínez, anunciaran su intención de presentarse como candidatos a la secretaría general del partido en Móstoles. EFE

Un muerto y tres heridos en un choque frontal

Un hombre de unos 40 años falleció ayer tarde y otros tres resultaron heridos en un accidente de tráfico por colisión frontal en la M-410, a la altura del municipio madrileño de Humanes, según informaron fuentes de Emergencias Comunidad de Madrid 112. EFE

ANEXO ÚNICO

TERMINO MUNICIPAL - MÓSTOLES

FINCA N	DATOS CATASTRALES POL. PARC.	TITULAR	NATURALEZA	ENPROP. M2	O.I. M2	SERV. CONVOCATORIA M2	HORA DIA MES AÑO
NUEVAS ACTAS							
60	48474 Móstoles (04218/0471)	Municipalidad Móstoles (04218/0474 y 0471)	Urban	-	2.065	150	13/09/08 10:00
246	27 225	Sr. Valdeleónes, 75913	Rústica	-	4.257	-	13/09/08 10:30
25	27 226	Barquín Hernández, Ángel	Rústica	-	3.000	-	13/09/08 12:00
256	27 198	Robledo de Pedro, Felio	Rústica	228	2.990	900	13/09/08 13:00
268	27 197	Ayuntamiento de Móstoles	Rústica	-	577	-	14/09/08 10:00
268	27 201	Alcalde de Móstoles, Sr. I.	Rústica	-	125	-	14/09/08 10:00
268	27 200	Alcalde de Móstoles, Sr. I.	Rústica	-	1.122	-	14/09/08 10:00
276	27 196	García Reyes, Rosario	Rústica	-	3.910	-	14/09/08 13:00
306	27 190	Olarte Marique, Antonio	Rústica	-	1.502	-	14/09/08 12:00
306	27 272	Robledo Barbo, Ignacio (Herederos de)	Rústica	-	8.253	1.464	14/09/08 12:30
306	27 271	Alcalde de Móstoles, 1808 S.I.	Rústica	-	7.413	1.397	14/09/08 10:00
306	27 191	Castillo Lorenzo, Francisco	Rústica	-	3.790	968	15/09/08 10:00
ACTAS COMPLEMENTARIAS							
19	27 199	GARCIA GARCIA, Miguel Ángel y CARRERO CARRERA, Lolo	Rústica	1.023	1.200	571	13/09/08 11:30
20	27 222	HERNÁNDEZ y MANRIQUE, Emilio	Rústica	93	1.414	89	13/09/08 12:00
20	27 194	FAPSA S.A. (HERNÁNDEZ S. IGONZALO S.A.)	Rústica	256	6.385	2.729	15/09/08 12:30
29	27 199	Sr. VALDELEÓNES, 75715 80913	Rústica	91	6.615	421	13/09/08 10:30
29	27 197	POLITTS, HANDEL, Juan Guadalupe	Rústica	392	13.547	2.716	13/09/08 13:00